



**1**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ  
**ASUNTO:** Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria 2025  
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

**L.S.C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO.**

**SECRETARIO DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL  
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del *Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del *Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito solicitar a Usted su apreciable asistencia para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez**, que se efectuará el día **30 de septiembre de 2025** a las **12:00 horas**, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=83118128095&pwd=AKbpafim2OfJFf3oTOWrhgIREoQWQD.1>, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;**
- II. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2025;**
- IV. **Seguimiento de acuerdos;**
- V. **Solicitud de acuerdos;**
- VI. **Asuntos generales y**
- VII. **Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”**

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 19 de septiembre de 2025.



**M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN**

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional  
UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DEL  
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA  
CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL

C.c.p. Archivo  
M.A'JAMG/l'mmdjm







**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**

**ASUNTO:** Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria 2025  
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

**I.T.I.C. JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.**

**VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL  
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del *Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del *Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito solicitar a Usted su apreciable asistencia para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez**, que se efectuará el **día 30 de septiembre de 2025** a las **12:00 horas**, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=83118128095&pwd=AKbpafim2OfJFf3oTOWrhgIREoQWQD.1>, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;**
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;**
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2025;**
- IV. Seguimiento de acuerdos;**
- V. Solicitud de acuerdos;**
- VI. Asuntos generales y**
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”**

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 19 de septiembre de 2025.



**M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN**

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ  
C.c.p. Archivo  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DEL  
M.A'JAM  
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA  
CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**

**ASUNTO:** Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria 2025  
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

**M.I.A. CLOTILDE CRUZ CABRERA.**

**VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL  
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del *Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del *Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito solicitar a Usted su apreciable asistencia para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez**, que se efectuará el **día 30 de septiembre de 2025** a las **12:00 horas**, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=83118128095&pwd=AKbpafim2OfJFf30TOWrhgIREoQWQD.1>, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;**
- II. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2025;**
- IV. **Seguimiento de acuerdos;**
- V. **Solicitud de acuerdos;**
- VI. **Asuntos generales y**
- VII. **Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”**

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 19 de septiembre de 2025.



**M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN**

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DEL  
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA  
C.c.p. Archivo CONTROL INTERNO  
M.A' JAMG/l'miñjH





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**

**ASUNTO:** Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria 2025  
del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional (SARI)  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

**I.B. GUADALUPE ESMARAGDA TORRES DOMÍNGUEZ.**

**VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL  
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto los numerales 1,2, 8, 9 Norma Primera, punto 2.08, 3.01, Norma segunda y demás relativos y aplicables del *Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del *Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), me permito solicitar a Usted su apreciable asistencia para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez**, que se efectuará el día **30 de septiembre de 2025** a las **12:00 horas**, a través de la liga de acceso: <https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=83118128095&pwd=AKbpafim2OfJFf3oTOWrhgIREoQWQD.1>, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal;**
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;**
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2025;**
- IV. Seguimiento de acuerdos;**
- V. Solicitud de acuerdos;**
- VI. Asuntos generales y**
- VII. Conclusión de la Sesión y cierre de Acta.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**“Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo”**

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 19 de septiembre de 2025.



**M. A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN**

Presidente del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional  
de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
XICOTEPEC DE JUÁREZ  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DEL  
GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA  
C.c.p. Archivo CONTROL INTERNO  
INSTITUCIONAL  
M.A'JAMG/l'mmdjm







**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ (SARI)  
CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

En la Ciudad de Xicotepec de Juárez, Puebla, siendo las **doce (12) horas, con cuatro (04) minutos** del día **treinta (30) de junio de dos mil veinticinco (2025)**, se reunieron vía remota mediante videoconferencia a través del link:

<https://videoconferencia1.telmex.com/?type=join&meetingNo=83118128095&pwd=AKbpafim2OfJFf30TOWrhgIREoQWQD.1>, las y los integrantes del **SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**, previa convocatoria de Ley, con el objeto de llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025**, para los efectos que establecen los numerales 1,2, 8, 9 Norma SEGUNDA, punto 2.08, 3.01, Norma SEGUNDA y demás relativos y aplicables del *Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020); el principio 3 Ambiente de Control. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad del *Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público* (Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de noviembre de 2016), así como en el **ACUERDO No. UTXJ- COCODI-SO-II-08/30-04-2025**, aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad, de fecha 30 de abril de 2025; en mérito de lo anterior, el **M.A. José Antonio Milán Guzmán**, en su calidad de Presidente del Subcomité, da inicio a esta Sesión de la siguiente manera:

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

El secretario hace saber que conforme a la lista de asistencia se encuentran presentes las siguientes personas:

1. **M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN.** - Presidente Propietario del Subcomité y Director de Administración y Finanzas.
2. **L.S.C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO.** – Secretario Propietario del Subcomité y Director de Planeación y Evaluación.
3. **I.T.I.C. JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.** - Vocal Propietario del Subcomité y Jefe de Departamento de Servicios Escolares.
4. **M.I.A. CLOTILDE CRUZ CABRERA.** - Vocal Propietaria y Directora de División de Carrera del Área Económico Administrativa.
5. **I.B. GUADALUPE ESMARAGDA TORRES DOMÍNGUEZ.** - Vocal Propietaria del Subcomité y Coordinadora del Sistema de Gestión Integral.

El Secretario informa que, se encuentran presentes **CINCO MIEMBROS** y, por lo tanto, **EXISTE QUÓRUM** para declarar legalmente instalada la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025** del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, por lo tanto, los acuerdos tomados en la misma, tendrán plena validez oficial y jurídica para los efectos a que haya lugar.

Una vez concluido este punto, el Presidente de Subcomité continúa con el siguiente punto del orden del día.

**II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**



El Presidente del Subcomité, en uso de la palabra, da lectura al **ORDEN DEL DÍA** propuesto para esta Sesión Ordinaria: -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal; -----
- II. Lectura y, en su caso, Aprobación del Orden del Día; -----
- III. Lectura y, en su caso, Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025; -----
- IV. Seguimiento de acuerdos; -----
- V. Solicitud de Acuerdos; -----
- VI. Asuntos Generales, y -----
- VII. Clausura de la Sesión y Cierre del Acta. -----

No habiendo comentario alguno, el Presidente del Subcomité, somete a consideración la aprobación del Orden del Día propuesto para esta **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025**, y solicita a los presentes que se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano, obteniéndose **CINCO VOTOS A FAVOR** y **CERO EN CONTRA**, por lo que, el **ORDEN DEL DÍA** correspondiente a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025**, de este Órgano Colegiado es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

Acto seguido, el Presidente del Subcomité continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

**III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ:** -----

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Subcomité en uso de la palabra, informa a los asistentes sobre el estado que guarda el Acta de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025** y solicita a las personas integrantes del Comité se dispense la lectura del Acta en cuestión, en virtud de que, fue previamente leída y firmada por cada uno de los que participaron en ella y se apruebe su contenido por encontrarse totalmente formalizada; a lo que los integrantes de éste órgano colegiado votaron de conformidad respecto de la aprobación de contenido del instrumento citado, manifestándolo levantando la mano, obteniendo **CINCO VOTOS A FAVOR** y **CERO EN CONTRA**, por lo que, el **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025** del Comité, fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, en los términos expuestos en esta Sesión. -----

Procediendo con el desahogo del siguiente punto de la sesión: -----

**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----

Continuando con el cuarto punto del orden del día el Presidente del Subcomité, en el uso de la voz, interviene para comentar el asunto, quien manifiesta lo siguiente: -----

NO.	EXTRACTO DEL ACUERDO	SEGUIMIENTO	AVANCE	COMENTARIO
UTXJ-SARI-01/30-06-2025	Presentación y aprobación del informe relativo al reporte trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez correspondiente al Segundo Trimestre (abril-junio) 2025.	Se cumplió y fue presentado al Comité de Control y Desempeño Institucional en la Tercera Sesión Ordinaria de 2025	100%	Sin acotación

El Presidente del Subcomité, solicita a los presentes emitir sus comentarios sobre este punto y al no existir observaciones al respecto, se procede a requerir la aprobación respectiva, en respuesta los miembros del Comité tienen por presentado el **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS** y lo





APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS en los términos expuestos, proponiendo entonces se prosiga con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**V. SOLICITUD DE ACUERDOS.** -----

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Presidente del Subcomité, respecto del único punto de la solicitud de acuerdos, solicita el uso de la voz a la **L.D. Martha María De Jesús Martínez, Enlace de Administración de Riesgos**, para que presente el informe correspondiente:

**PRESENTACIÓN DEL INFORME RELATIVO AL REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2025.** -----

La **L.D. Martha María De Jesús Martínez, Enlace de Administración de Riesgos**, refiere que:---

En seguimiento a las acciones de control establecidas, se presenta el **Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez**, durante el Tercer Trimestre Correspondiente a Julio-Septiembre del Presente Ejercicio, de las 4 acciones de mejora comprometidas: **Del riesgo Número 4 Matrícula disminuida por altos índices de reprobación**, se informa que, mediante Memorándum No. UTXJ-SA/2025-025, fechado con 01 de julio de 2025, el Dr. Raúl Chirinos Lechuga realizó la gestión de solicitud de personal suficiente para atender diversos temas orientados al apoyo psicológico para las y los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, con formación en Licenciatura en Psicología y/o Licenciatura en Educación con Especialidad en Problemas de Aprendizaje dirigido al Rector de la Universidad, por lo que el Rector Carlos Lechuga Castelán, emitió el Oficio No. UTXJ-R/2025-693, en el que se solicita a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) su autorización para realizar las modificaciones necesarias al Analítico de Presupuesto 2025, a ser aplicadas a partir del cuatrimestre septiembre - diciembre del presente ejercicio, indicando que las modificaciones no implican compromisos adicionales a los montos asignados durante el ejercicio. Es por ello que en respuesta mediante oficio No. 514.1.1558/2025, la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González emite una opinión favorable sobre los ajustes propuestos, por lo que permite que esta acción se encuentre controlada al 100 %. De las 3 acciones de mejora restantes, estas se encuentran en proceso como a continuación se describe: 1. **Disposiciones de Transparencia y Acceso a la Información Incumplidas que afecten la correcta integración de la información.** Por parte de la Dirección de Planeación y Evaluación a través del Departamento de Información y Estadística, la Ingeniera María de los Ángeles Vargas Galindo, emitió las observaciones derivadas de la Evaluación al Programa de Trabajo de la actividad Seguimiento a prácticas, así como de la actividad Quemaduras en el Prehospitalario E\_Learning, correspondiente al mes de Julio, de igual modo se realizaron observaciones a la evaluación de los Programas Anuales de Trabajo correspondientes al mes de agosto para lo cual se adjunta al reporte la evidencia correspondiente como medio de control a este riesgo, el cual presenta para este reporte un avance de 75 %. 2. **Disposiciones oficiales incumplidas por salidas extraordinarias relacionadas con formación integral de los aprendientes.** De esta acción de control la Dirección de Extensión y Vinculación en colaboración con Secretaría Académica, aplicaron para este ejercicio la Normatividad actualizada relativa a los lineamientos para actividades extraescolares mismas que fueron autorizadas y enviadas mediante Oficio: SE-1.4.1.2-DUI/0247/2025, emitido por la Subsecretaría de Educación Superior, fechado con 10 de marzo de 2025, Documento que fue difundido mediante Memorándum No. UTXJ-DEyV/2025-057, a las Diferentes Áreas Académicas a fin de cumplir oportunamente en apego a los lineamientos para las Visitas y/o actividades Extraescolares 2025. En este mismo sentido mediante minuta de reunión del día 07 de abril de 2025, se iniciaron los trabajos para realizar la alineación del





Proceso de Visitas, el Procedimiento de visitas de acuerdo a los Lineamientos de la Subsecretaría de Educación Superior. Esta acción de mejora se encuentra con un avance del 50 %. **3. Acciones correctivas atendidas deficientemente por las Áreas de la Universidad.** Del módulo de seguimiento de acciones correctivas y de mejora, se continúan generando los reportes que evidencian el seguimiento adecuado de las acciones correctivas relativas a la revisión, Como lo son: el Proceso de "Planeación y Seguimiento académico", "Estadía Técnica" Vinculación Escuela-Organización", "Diagnóstico de Autoevaluación", "Tutoría y asesoría", "Sistema de Gestión Integral", "Revisión del Sistema y Servicios estudiantiles", procesos en los que aún existe Incumplimiento indicadores dependiendo de cada proceso, lo anterior procedente de la AUDITORIA INTERNA. De la evidencia presentada se genera un avance para esta acción de un 75 %. Derivado de lo anterior en el Reporte de Avance Trimestral (RAT) el porcentaje de cumplimiento total de las acciones reportadas son de 50%. Informando además a este Subcomité que hasta el momento no se ha encontrado problemáticas que obstaculicen su avance; por lo que se encuentran en posibilidad de ser cumplidas en tiempo y forma dentro del periodo para su atención.

Una vez expuesto el Informe, el Presidente del Comité pregunta a los presentes si desean hacer alguna manifestación.

En virtud de no existir comentario alguno, el Subcomité procede a emitir el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No. UTXJ-SARI-SO-III-01/30-09-2025:** Con fundamento en lo dispuesto en el Título Cuarto, Sección II, numeral 47, Fracción XI, incisos b) y c) del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, el Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, APRUEBA por UNANIMIDAD de votos, Informe relativo al Reporte Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez correspondiente al Tercer Trimestre (julio-septiembre) 2025, en los términos expuestos.

Una vez aprobado el acuerdo, el Presidente del Subcomité menciona que, en seguimiento a las actividades, el Subcomité instruye para que la Persona responsable remita la Información vertida en esta Sesión al Órgano Interno de Control en la Universidad, a través de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez y se procede al siguiente punto:

## **V. ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente del Comité pregunta a los presentes si desean hacer alguna manifestación, en virtud de no existir intervención alguna se da por agotado este punto y se continúa con el último punto del Orden del Día.

## **VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y CIERRE DEL ACTA.**

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, **siendo las doce (12) horas con dieciséis (16) minutos, del día treinta (30) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)**, el Presidente del Subcomité da formalmente por concluida esta **TERCERA SESIÓN ORDINARIA de 2025**, firmando





la presente acta al margen de cada hoja y al calce de la última los que en ella intervinieron. -----

**SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

  
**M.A. JOSÉ ANTONIO MILÁN GUZMÁN**  
Director de Administración y Finanzas

  
**L.S.C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO**  
Director de Planeación y Evaluación

**VOCAL PROPIETARIO**

  
**I.T.I.C. JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**  
Jefe de Departamento de Servicios Escolares

**VOCAL PROPIETARIA**

  
**M.I.A. CLOTILDE CRUZ CABRERA**  
Directora de División de Carrera del Área  
Económico Administrativa

**VOCAL PROPIETARIA**

  
**I.B. GUADALUPE ESMARAGDA TORRES DOMINGUEZ**  
Coordinadora del Sistema de Gestión Integral



